



MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL

BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Dirección de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana llama a concurso público para desempeñarse como Coordinador (a) del Programa Barrios Comerciales Protegidos de la Subsecretaría de Prevención del Delito

1. ANTECEDENTES GENERALES

Coordinador (a) Barrios Comerciales Protegidos (1 cargo disponible)	Perfil del cargo Profesional del área de las Ciencias Sociales, área de la Construcción, Administración y/o afín, con Título Profesional y/o Grado Académico de Licenciado, con al menos 8 semestres de estudios académicos.
FUNCIONES DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none">• Prestar asesoría en las materias del Programa, coordinar a los distintos estamentos o unidades para el trabajo colaborativo en las acciones específicas que este requiera.• Coordinar a los equipos ejecutores de él o los pro-actos que se financien con cargo a recursos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, para una adecuada implementación de las estrategias del Programa.• Generar alianzas con otras instituciones y organismos públicos y/o privados para la gestión de la seguridad a nivel local, de acuerdo con los lineamientos y estrategia del Programa.• Coordinar técnica, financiera y administrativamente la correcta ejecución del o los proyectos financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito en el marco del Programa Barrios Comerciales Protegidos.

- Desarrollar un diagnóstico acotado de las problemáticas de seguridad que permita focalizar las acciones del Programa y orientar la implementación de un plan de acción.
- Elaborar y coordinar la implementación de un plan de acción que incluya el desarrollo de los 3 componentes del Programa: Planes de acción barrial público privada: Planes de Acción Barrial
- Público-Privado, Planes de Control y Fiscalización e Implementación de Proyectos de Prevención del Delito.
- Supervisar en terreno la ejecución técnica y administrativa del plan de acción, proyectos e iniciativas implementadas por el Programa.
- Generar y actualizar periódicamente información técnica y administrativa, del estado de avance de él o los proyectos en los sistemas de información disponibles de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Informar permanentemente a la Subsecretaría respecto del estado de avance y ejecución de él o los proyectos asociados al Programa Barrios Comerciales Protegidos.
- Velar por la correcta ejecución de los recursos transferidos por la Subsecretaría de Prevención del Delito al Municipio, para la ejecución del Programa Barrios Comerciales Protegidos.
- Monitorear el estado de avance del Programa en la comuna e informar oportunamente a la contraparte que designe la Subsecretaría acerca de situaciones críticas que le impidan cumplir con su cometido.
- Enviar cada 15 días un acta de labores en el formato que le entregue la Subsecretaría, a través de su Contraparte Técnica.
- Otras funciones que se le encomienden, las que deberán enmarcarse en los fines de este Convenio en relación al Programa Barrios Comerciales Protegidos.

	<ul style="list-style-type: none">• Entregar el “Informe final de sistematización del proyecto”, en la forma y plazos definidos por la Subsecretaría.• Entregar en forma eficiente y oportuna la información que requiera la Subsecretaría respecto de la ejecución del proyecto, debiendo dar cuenta documentada de los gastos realizados con ocasión de aquello.
--	---

REQUISITOS

- Profesional del área de las Ciencias Sociales, área de la Construcción, Administración y/o afín, con Título Profesional y/o Grado Académico de Licenciado, con al menos 8 semestres de estudios académicos.
 - Experiencia profesional comprobable de al menos 3 años.
 - Experiencia en coordinación de equipos, supervisión y control de gestión.
 - Experiencia en diseño, evaluación y elaboración de proyectos.
 - Experiencia en trabajo intersectorial y/o con equipos interdisciplinarios.
 - Experiencia de coordinación con redes institucionales y sociales.
 - Deseable formación académica a través de la realización de diplomados o cursos en materia de seguridad pública o afines.
 - Deseable dominio de metodologías cuantitativas y cualitativas de recolección de datos y análisis de información.
 - Deseable conocimiento de sistemas y programas computacionales.
 - Deseable experiencia laboral de al menos 2 años en el sector público y/o municipal, o bien en el ámbito de la seguridad.
 - Deseable conocimiento de la realidad comunal y local.



ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Especialización en temáticas de seguridad pública o afines
CALIDAD CONTRACTUAL	<ul style="list-style-type: none">• Honorarios• Sueldo: \$1.375.056
ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none">• Curriculum Vitae (actualizado)• Certificado de Título Universitario Legalizado• Copia de títulos de especialización o post título en caso de poseer, que acrediten conocimientos relacionados al cargo a que postula.• Certificado de Antecedentes (este no debe exceder un plazo de 30 días según su fecha de emisión)• Certificado de Nacimiento• Certificado que acredite experiencia laboral• Fotocopia de carnet por ambos lados

Los antecedentes se deben presentar al correo concursopublicoec@gmail.com dirigido a Consuelo Núñez Soto hasta el 28 de marzo del 2022.

PAUTA EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES

Las postulantes serán evaluadas en dos etapas:

- 1) Evaluación curricular, que incluye la formación profesional, las capacitaciones y la experiencia laboral.
- 2) Entrevista personal, que será realizada por la comisión evaluadora (integrada por representantes de la Dirección de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana de la Municipalidad de Estación Central)



3) Evaluación Psicológica, que será realizada por un/a profesional de selección laboral integrada por un/a representante de la Dirección de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana.